



Universidad Guadalajara
Centro Universitario del Sur

Programa de Estudio

1. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

División

División Ciencias de la Salud

Departamento

Departamento de Promoción y Desarrollo de la Salud

Academia

Academia de Ciencias Aplicadas a la SLPCE

Programa(s) educativo(s)

Seguridad Laboral, Protección Civil y Emergencias

Denominación de la unidad de aprendizaje:

Control y Combate de Incendios

Clave de la Materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Carga horaria global:	Valor en créditos:
13391	40	20	60	6

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Prerrequisitos:
C = curso	<u>Licenciatura</u>	

Área de formación:

área de formación especializante selectiva eje curricular: protección civil

Perfil docente:

Profesionista licenciado, maestría o doctorado en el campo de la atención a emergencias o protección civil. Con experiencia en la prevención y combate de incendios

Elaborado por:

Lic. Daniel Luis Juan Rodríguez

Actualizado por:

Fecha de elaboración:	Fecha de última actualización:	Fecha de última evaluación:	Fecha de aprobación por Colegio Departamental:
01 / Julio / 2015	10 / Julio / 2022	15/Junio/ 2023	

2. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La asignatura de Control y Combate de Incendios, tiene la finalidad de proporcionar las competencias en la prevención y reducción de los riesgos de incendios, en caso que se presente un incendio, contar con las técnicas y tácticas en el combate de incendios.

Durante el semestre el alumno planteara situaciones hipotéticas de escenarios para prevención y combate de incendios, así como el impacto que tiene directamente a la población en su salud, economía y bienestar. Buscando los programas de prevención y de actuación que den resultados inmediatos para minimizar los daños

3. OBJETIVO GENERAL/COMPETENCIA

Al término de la unidad de aprendizaje el alumno podrá identificar los factores de riesgo de incendio y podrá aplicar acciones de prevención y mitigación del riesgo en base a lo establecido en las Normas Oficiales Mexicanas y con apoyo de Normas Internacionales, y en caso de que se presente el incendio, el alumno en base a la organización previa podrá utilizar las tácticas y técnicas en el control y extinción del fuego, utilizando en todo momento las medidas de seguridad pertinentes salvaguardando la vida, propiedad y medio ambiente.

4. CAMPO DE APLICACIÓN PROFESIONAL DE LOS CONOCIMIENTOS

Los conocimientos adquiridos en la presente unidad de aprendizaje, se aplica en los sectores laborales de la industria, el comercio, áreas de recreación y turismo, así como las acciones promovidas por las Unidades de Protección Civil para generar prevención y/o reducción de riesgos.

5. SABERES:

Prácticos	Desarrollar una activación física para realizar las tareas demandantes en el control y combate de incendios. Aplicar sistemas de intervención y operación en combate de incendios. Utilización de dispositivos de combate de incendios
Teóricos	Comportamiento de la química del fuego, daños y causas. Normas Oficiales Mexicanas y Normas Internacionales Servicios y sistemas de combate de incendios fijos y móviles Ejecutar programas administrativos de recursos que establezcan un desarrollo en prevención la mitigación de riesgos de incendios en centros laborales.
Formativos	Trabajo en equipo y multidisciplinario que permita un desarrollo de los programas establecidos. Manifiestar su sentido de responsabilidad, ética, en el manejo de recursos de ayuda humanitaria.

6. CONTENIDO TEMÁTICO (TEÓRICO-PRÁCTICO)

UNIDAD 1. COMPORTAMIENTO DEL FUEGO.

- 1.1.- Química del fuego
- 1.2.- Desarrollo del fuego
- 1.3.- Clasificación del fuego
- 1.4.- Métodos de propagación del fuego
- 1.5.- Métodos de extinción del fuego.

UNIDAD 2 LEGISLACION MEXICANA PARA LA PREVENCION CONTRA INCENDIOS.

- 2.1.- Prevención, planeación y diagnóstico de riesgos bajo Normas Oficiales Mexicanas e Internacionales.
- 2.2.- Proyecto de prevención y combate de incendios bajo Normas Oficiales Mexicanas e Internacionales.
- 2.3.-. Obligaciones del patrón.
- 2.4.- Obligaciones de los trabajadores
- 2.5.- Simulacros y Capacitación.

UNIDAD 3 MENEJO DE EXTINTORES

- 3.1.- Extintores.
- 3.2.- Manejo de los extintores.
- 3.3.- Tipos de servicios establecidos en las NOM
- 3.4.- Unidades de verificación y principales negligencias en los prestadores de servicio.

UNIDAD 4
EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL

- 4.1.- Equipo de protección personal contra incendios.
- 4.2.- Equipo de Respiración Autónoma.

UNIDAD 5.
SISTEMAS FIJOS DE COMBATE DE INCEDIOS

- 5.1.- Bombas de combate de incendios fijas y móviles.
- 5.2.- Red contra incendios.
- 5.3.- Mangueras y Chiflones.
- 5.4.- Conexiones y herrajes.

UNIDAD 6
PROCEDIMIENTOS TACTICOS DE COMABATE DE INCEDIOS.

- 6.1.- Tipos de Chorros.
- 6.2.- Combate de incendios en combustibles gaseosos.
- 6.3.- Combate de incendios de combustibles líquidos.
- 6.4.- Combate de incendios de combustibles sólidos.
- 6.5.- Combate de incendios en estructuras.
- 6.6.- Ventilaciones (forzadas y ventiladores)

UNIDAD 7.
BUSQUEDA Y RESCATE

- 7.1 Entrada forzada.

7.2 Inspección de una habitación.

7.3 Rescate de Víctima.

7.4 Manejo de escalas en rescates.

7.5 Grupo de Intervención Rápida.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Sesiones interactivas en aula, donde previamente estudien y preparen las lecciones fuera de clase. Esta es una estrategia que estimula el aprendizaje del estudiante al exigir su preparación.

Resúmenes, apoyado de infografías e ilustraciones, es una estrategia eficaz para memorizar datos concretos, ya que se enfoca en abarcar los aspectos más importantes de un tema, con componentes visuales a la hora de enseñar, facilita a los estudiantes a retener la información, y es además una forma creativa de aprender datos complejos.

Preguntas intercaladas durante las clases: evita que los estudiantes se distraigan y conserven su interés y atención en la asignatura.

Simulación: estrategia que permite a los estudiantes de forma creativa asumir diversos roles y desempeñar tareas prácticas.

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

8.1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño
Al finalizar cada unidad se ejecutara un examen y deberá de entregar un documento bibliográfico de cada tema individual y/o en equipo (productos, reporte de prácticas)	Se aplicaran las rúbricas correspondientes a trabajos personales, ensayos, trabajos en equipo y ponencias.

9. CALIFICACIÓN

Ponderación	puntuación
Evaluaciones teóricas	30 puntos
Prácticas	40 puntos
Exposiciones en equipo	10 puntos
Trabajos personales	20 puntos
Total	100

10. ACREDITACIÓN

Periodo ordinario. De conformidad con el artículo 20 del Reglamento General de	Periodo extraordinario. De conformidad con el artículo 27 del Reglamento General de Evaluación y
---	---

<p>Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el Consejo General Universitario, se requiere:</p> <p>I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y</p> <p>II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.</p>	<p>Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario,</p> <p>se requiere:</p> <p>I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.</p> <p>II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.</p> <p>III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso.</p> <p>Se exceptúan de este caso las materias de orden práctico que requerirán la repetición del curso (Art. 23 RGEYPA).</p>
---	---

11. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Manual NPFA para inspección, comprobación y mantenimiento de sistemas de protección contra incendios 3er edición.

Essentials of firefighting international fire service training association 3er edition.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

NORMAS OFICIALES MEXICANAS 002 STPS
 NORMAS OFICIALES MEXICANAS 154 SCFI 2005

12. RECURSOS COMPLEMENTARIOS (páginas web, mooc's, plataformas, objetos de aprendizaje)

NFPA

Firma:

Presidente de Academia

Vo. Bo.

Jefe de Departamento